



## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 67, fecha: miércoles, 05 de Abril de 2023

## **JUNTAS ELECTORALES**

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GUADALAJARA

CONSTITUCION JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE GUADALAJARA

1226

Por medio del presente HACE PÚBLICO, para general conocimiento que en el día de hoy siete de abril de dos mil veintitrés, previa reunión y votación entre los vocales judiciales designados por la Sala de Gobierno del T.S.J. de Castilla La Mancha en su reunión de fecha siete de abril de dos mil veintitrés, ha quedado constituida la Junta Electoral de Zona de Guadalajara, para el proceso electoral convocado por Real Decreto, con la siguiente composición:

PRESIDENTE: D. RICARDO GALLEGO CORCOLES

VOCAL JUDICIAL: D. ANGELA SANZ RUBIO

VOCAL JUDICIAL: D. JOSE GUZMAN HERRERO

SECRETARIA: DÑA. MARÍA TENORIO RÍOS.

Y para que conste, en cumplimiento del artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5/1989, de 19 de junio del Régimen Electoral General, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guadalajara, a cuatro de abril de dos mil veintitrés. D. RICARDO GALLEGO CORCOLES, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA.